

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Miércoles 18 de Septiembre de 1918

Núm. 10.097

SUSCRIPCIÓN

Santiago, una peseta al mes. — Pro-
vincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

Año XXIII

La economía y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Los cambios de los valores demuestran una gran actividad para el alza y su consecuencia es la facilidad para avanzar y conquistar terreno más avanzado. El interior 4 por 100 lo demuestra con toda claridad. Este valor se cotizaba a 107,75 hace ocho días, y el impulso del día, presentándose en el corro con fuerza indudable, llevó el cambio a 109,25, después de una alternativa leve-
mente contraria.

El crédito de 175 millones de pesetas se establecerá en las mismas condiciones de interés (4 y 1/2 por 100), comisión (1,8 por 100), seguridad (las firmas de los Bancos norteamericanos y las Obligaciones del Tesoro, pagaderas en pesetas o en monedas de oro o lingotes a razón de 29.0322 gramos de oro fino por cada cien pesetas), y por un año a partir de su fecha, descuento (noventa días), renovación (a su vencimiento, una, dos o tres veces, mediante nuevas letras giradas a noventa días) y demás condiciones establecidas para el crédito de 75 millones de pesetas, ya firmado.

Las letras de cambio correspondientes a los 175 millones podrán ser presentadas para aceptación y descuento en cualquier fecha después del 1 de Octubre próximo y antes del 1 de Junio de 1919, en cantidad no superior a 50 millones de pesetas cada treinta días.

Los referidos Bancos Urquijo y de Barcelona tendrán que pasar a los Estados Unidos los nombres de los Bancos adicionales a cargo de los cuales se pueden girar letras de cambio para el crédito de 175 millones, y el importe de las letras que habrán de girarse a cargo de cada uno.

Como se ve, hay una ampliación al crédito inicial, cuyo contrato se firmó en San Sebastián en 30 de Agosto último, y que fue prevista en el documento correspondiente.

Durante esta semana se ha hablado con el natural interés del asunto entre la Banca española.

El Consejo de Ministros trata de la cuestión económica y financiera en sus sesiones de estos días, y sin embargo el mercado de valores, que íntimamente sigue la elevación de impuestos, no muestra inquietud, sino indiferencia, en las cotizaciones bursátiles.

El Exterior 4 por 100 pasa de 91 a 92, el Amortizable 4 por 100, de 83 a 84, el 5 por 100 antiguo, de 97,80 a 98,30, y el nuevo, de 96,50 a 97; los Tesoros 4 por 100 están a 102,70, y los del 5, movidos entre 104,50 y 105.

En el grupo municipal hay muy poca actividad: el Erlanger está a 75,50 y el 1/4, a 95, sin modificación.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 no están a 100 y 100,10, ni las del 5 por 100 a 105,75.

De los valores particulares, el Banco de España baja de 510 a 502; sus Bonos de 336 a 350; el Hipotecario continúa a 237; el Hispano subió rápidamente de 221 a 247, y luego, por realización, queda a 243; el Español de Crédito publica a 116 y 115; el Río de la Plata avanza con facilidad de 274 a 284, luego flojea a 280; los Tabacos llegan a 309 a 319; las Azucareras, perzozas, subieron a 93,75 las preferentes y a 44,25 las ordinarias; las Construcciones de España bajan de 68 a 65; las Felgueras bajan de 295 a 315 y 332; las Alcohólicas pasan de 121 a 125; los Alicante se cotizan entre 333 y 335, y los Nortes, entre 323 y 325.

En el departamento del cambio extranjero persiste la tendencia reactiva de los valores, por la disminución apreciable del volumen de nuestro comercio exterior y, en consecuencia, la saturación del mercado en algún momento, o la realización de algunas grandes carteras, obligan a un descenso, y quedan a 80 por 100 los Bonos, contra 81, y a 20,83 las libras, contra 21,07.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA. De la semana pasada contiene las siguientes variaciones: El oro en caja del Banco se eleva de 2.188 millones, y la plata, de 648 millones. Los descuentos se reducen de 491 millones, los créditos personales, de 74 a 72 millones de garantía, de 282 a 274 millones. Los billetes en circulación pasan ya de 1.000 millones de pesetas, y quedan por emitir 1.007, y las cuentas corrientes de parientes descienden de 1.157 a 1.136, aumentando en 126 la del Tesoro público, saldo adverso.

EL PRESTAMO A LOS ESTADOS UNIDOS. Como ampliación a la noticia que ya dimos referente a la firma de un convenio entre el delegado financiero de los Estados Unidos, Mr. Davis, y el Banco Urquijo y el de Barcelona, puede decirse que antes del 25 del actual mes de Septiembre se formará un Sindicato bancario o Asociación de Bancos y banqueros españoles, que concederá un crédito de pesetas o adicional por 175 millones de pesetas en favor de los Bancos norteamericanos que designe el Ministerio de Hacienda que el Reserve Bank of Washington o el Banco de Nueva York.

El Banco de Barcelona y el de Urquijo otorgan el crédito de 75 millones de pesetas a que nos referimos en nuestro número anterior, y cuyo contrato fue firmado en San Sebastián; pero como el convenio económico estipulado entre

ambos Gobiernos fija en 250 millones de pesetas el crédito total, la diferencia no aceptada todavía, o sea 175 millones de pesetas, debe formalizarse antes del 25 de Septiembre.

Esta nueva cantidad de 175 millones de pesetas será distribuida entre la Banca española por el Banco de Barcelona y el de Urquijo, a razón de 87 y 112 millones cada uno, es decir, la mitad, habiéndose encargado ambas entidades de ofrecer participaciones a los Bancos y banqueros de las diversas regiones españolas. Están ya recibiendo las contestaciones, en las cuales unos determinan la cantidad que desean aceptar para este crédito, y reservándose otros contestar.

El crédito de 175 millones de pesetas se establecerá en las mismas condiciones de interés (4 y 1/2 por 100), comisión (1,8 por 100), seguridad (las firmas de los Bancos norteamericanos y las Obligaciones del Tesoro, pagaderas en pesetas o en monedas de oro o lingotes a razón de 29.0322 gramos de oro fino por cada cien pesetas), y por un año a partir de su fecha, descuento (noventa días), renovación (a su vencimiento, una, dos o tres veces, mediante nuevas letras giradas a noventa días) y demás condiciones establecidas para el crédito de 75 millones de pesetas, ya firmado.

Las letras de cambio correspondientes a los 175 millones podrán ser presentadas para aceptación y descuento en cualquier fecha después del 1 de Octubre próximo y antes del 1 de Junio de 1919, en cantidad no superior a 50 millones de pesetas cada treinta días.

Los referidos Bancos Urquijo y de Barcelona tendrán que pasar a los Estados Unidos los nombres de los Bancos adicionales a cargo de los cuales se pueden girar letras de cambio para el crédito de 175 millones, y el importe de las letras que habrán de girarse a cargo de cada uno.

Como se ve, hay una ampliación al crédito inicial, cuyo contrato se firmó en San Sebastián en 30 de Agosto último, y que fue prevista en el documento correspondiente.

Durante esta semana se ha hablado con el natural interés del asunto entre la Banca española.

Notas de un curioso

TELA DE ORTIGAS

En las calles de Roye, que es una de las ciudades recuperadas por los franceses, se ha encontrado sobre el muro de una casa un cartel bastante curioso. Se halla impreso en alemán y en francés, y es simplemente una invitación de las autoridades alemanas a la población civil para que recojan las ortigas, las sequen y las entreguen completamente deshojadas. Por cada 100 kilos se pagaban 28 marcos.

Los alemanes fabrican telas con fibras de ortigas. Esta planta textil fue empleada en la antigüedad por los egipcios. En el siglo XVI, en su *Théâtre d'agriculture et mesnage des camps*, Olivier de Serres, señor del Pradel en Vivarais, cita la propiedad de la ortiga de producir superiores hilados.

En Mans, en el Delfinado y en el Languedoc se fabricaba en 1766 la tela de ortiga; pero dejó de hacerse porque abundaban otras materias textiles. Es posible que después de la guerra vuelva a generalizarse su uso, aprovechándose la experiencia alemana.

DE AQUI Y DE ALLA

Leo: El ladrón, que fué detenido por la Guardia civil, ha resultado un fresco.

Comprendido. Que lo mismo hace buen papel en Sierra Morena que en Sierra Nevada.

Recordatorio: Ventosa dijo en San Sebastián a los periodistas que el día 15 estaría en vigor la tasa del azúcar.

Lo recuerdan ustedes? Bueno; pues a Ventosa se le ha olvidado, por lo visto.

MENSAJE INTERESANTE

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La notable Revista «La Esfera», publicada en su último número un interesante mensaje, que dirige a S. A. el Príncipe

de Asturias, lleno de patriotismo y de elocuencia.

Inspírase el mensaje en la idea de estrechar los lazos entre el Príncipe de Asturias y el Principado, a fin de que este título sea algo más real y más profundo que un título honorífico; pensamiento en que también se inspiraron los trabajos en que el gerente de Prensa Gráfica, D. Mariano Zabala, con previsión patriótica, ensalzó anticipadamente la trascendencia ideal del centenario de Covadonga, y la necesidad de conmemorar aquel episodio glorioso, no con vanas ceremonias oficiales, sino con hechos y con iniciativas que dejen un surco profundo para el porvenir de todos los españoles.

«La Esfera pide en su mensaje la efectividad del Principado de Asturias. «Que este título — escribe — se convierta en una suma de realidades y de acciones que sean lección y escuela, estímulo y alicite, promesa y premio.»

El Príncipe de Asturias tendría su capital en Cangas, la antigua corte de Pelaya, donde se rodearía, como un Rey mayor, de sus cortesanos, de aquella juventud y aun de aquella adolescencia sobresalientes en las Escuelas, en las Academias, en las Universidades; y así — dice el mensaje — sería el Príncipe el amigo y el aparcador de los mejores mozos de la Patria y de los más sazonados frutos de la raza.

De esta manera, sería Covadonga no solamente un nombre lleno de evocaciones históricas, sino un foco de inteligencia, de ciudadanía, de patriotismo, y algo así como el principio de una reconquista espiritual de España.

«La Esfera» pide al Príncipe de Asturias que se muestre pronto al Rey de mañana, creando esta Orden de Covadonga, que sería la nobleza joven del entendimiento y de la voluntad.

El mensaje de «La Esfera» ha de ser, por las sugerencias que despierta, muy leído y comentado.

La bella iniciativa merece, en realidad, un cumplido elogio de cuantos sienten amor por la Patria y sus gloriosas Instituciones.

Notas de la guerra



Calvario francés destruido por los bombardeos de los beligerantes.

LA ENFERMEDAD DE MODA

Lo que dice el Dr. Martín Salazar.

El inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la enfermedad de moda:

«De las esperiencias practicadas, se ha llegado al convencimiento de que la enfermedad sospechosa es la gripe, epidemia que ya sufrimos en la primavera y que se ha presentado en algunas provincias de Levante con mayor fuerza expansiva.»

La enfermedad registrada en Francia, según declaración de aquel Gobierno, es disenteria bacilar, y por nuestra parte hemos adoptado cuantas precauciones fueron posibles para evitar su propagación a España.

Hasta ahora, en buena hora se diga, no hay fundamento serio para sentirse alarmados. Lo que hace falta es que las circunstancias no modifiquen estos optimismos.

Dentro de nuestros medios, se han adoptado todas las precauciones necesarias. Es de desear que la gripe pase pronto.»

La disenteria en el Mediodía de Francia

«El Siglo Médico» dice lo siguiente en su «Boletín de la semana» acerca de la epidemia que se ha declarado en Francia:

«En el Mediodía de Francia parece, según informes particulares, que existen casos de disenteria de Shiga, según la han calificado los médicos del país, así como los alemanes en los casos observados en las orillas del Marne y del Mosa.»

A los viajeros extranjeros que se encuentran enfermos se los hace regresar a Hendaya.

A los nacionales, una vez reconocidos, se les da una patente de Sanidad y se telegrafía a los alcaldes de los puntos de su destino para que los sometán a observación.»

«Suevia Literaria»

Certamen de cuentos cortos TRABAJOS RECIBIDOS

1. «La nariz de la reina». — Lema: *Honni soit qui mal y pense.*
2. «Trasnadas». — Lema: *Galicia.*
3. «Amor fraternal». — Lema: *Jovi-pa.* (1).
4. «La fuerza de los débiles». — Lema: *Dejad que los niños se acerquen a mí.*
5. «Purita». — Lema: *Cristina.*
6. «Regeneración».
7. «El milagro del bebé». — Lema: *Compostela.*
8. «O xudío». — Lema: *¿Culpable...?*
9. «Memoria de un cualquiera». — Lema: *Sólo Dios e non sutro sabe...*
10. «La España del porvenir». — Lema: *Suevia.*
11. «A escolleita». — Lema: *Cotarelo.*
12. «La bofetada». — Lema: *Puño en rostro.*

Nota. — El próximo número de «Suevia Literaria» se publicará el día 25.

(Se ruega a la Prensa la inserción).

El alza de precios en el mundo

El alza de los precios ha tomado, en esos años de guerra, un carácter tal de generalidad, que apenas si presenta alguna que otra excepción, lo mismo con referencia a los productos en que se ha producido el fenómeno que en cuanto a los países en que ha ocurrido. Desde hace tiempo y con regularidad viene publicando «The Economist», de Londres,

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Discurso del Presidente del Supremo

El telégrafo nos ha dado cuenta de este acto celebrado en Madrid el día 15 y en el cual el Presidente del Tribunal Supremo Sr. Ciudad Auroles leyó un importante discurso acerca de la reforma del Código Penal.

La importancia del trabajo nos mueve a reproducir de él los siguientes párrafos:

«Unas veces — dice el Sr. Ciudad — el Jurado, horripilado de las consecuencias que a los efectos de imponer una pena cruel había de tener la declaración de la culpabilidad, por la rigidez de determinados artículos, opta por la impunidad con escándalo de todos, y para lamentable desprestigio de Institución tan discutida.»

Otras veces los Tribunales sentenciadores tienen que acudir al ministro en propuesta de indulto de una pena desproporcionada e injusta, que hay que imponer, según la letra inexorable del Código; y aunque la iniquidad no se consume, y el indulto la remedie, la ajujta majestad de la ley padece mengua, y su valor se enerva, con daño irrefragable para el imperio moral del estatuto legislativo.»

Traza el camino que ha de seguir en su estudio, y partiendo de que el Código penal vigente descansa en los apogemas de la llamada escuela clásica, dice que la

cuadros estadísticos muy detallados y completos. En ellos clasifican los productos en cinco categorías: 1.ª, cereales y carnes; 2.ª, los demás productos de alimentación; 3.ª, los textiles; 4.ª, los minerales; 5.ª, maderas, aceites, caucho y otras primeras materias. Cada una de esas categorías forma una columna que puede ser considerada a parte, luego figuran reunidas todas ellas en una columna final.

El punto de partida de esos cuadros es la media de los precios en 1901-1905, esto es, diez años antes de estallar la guerra actual. Dicha media inicial total está representada en los cuadros de «The Economist» por la cifra a 2.200; toda evaluación por encima de esa cifra indica el alza total alcanzada en cada una de las épocas consideradas. A fines de Julio de 1914 dicha cifra había subido a 2.565; en Marzo de 1915 estaba a 3.365; en Marzo de 1916 la vemos a 4.013; en Febrero de 1917 sube a 5.072; en Diciembre del mismo año la encontramos ya a 5.845; en Enero y Febrero de 1918 tuvo un pequeño descenso, pues baja a 5.785 y 5.818; pero en Marzo vuelve a subir a 5.867, y continúa acentuándose el alza, que llega a 5.941 en Abril, a 6.016 en Mayo y a 6.105 en Junio.

Si se toma el porcentaje con relación al precio inicial, obtiéndose las siguientes cifras: el 116,6 para el mes de Julio de 1915; el 191,5 para Junio de 1916; el 254,4 para Julio de 1917; el 262,9 para enero de 1918; el 273,4 para Mayo; y el 277,5 para Junio del presente año.

Si consideramos la primera categoría de mercancías, esto es, los cereales y la carne, vemos que partiendo de la cifra de 579, que es la correspondiente a Julio de 1914, llegamos a la de 1.432 en el mes de Junio de 1917; después se producen rápidas e importantes bajas, hasta llegar a 122 en Enero de 1918, para volver a subir luego de una manera continua, pues llegamos en Mayo a 1.247 y en Junio a 1.274. La categoría de los demás productos alimenticios se ha elevado desde 352, que es la cifra que corresponde a Julio de 1914, hasta la de 767,7 en Mayo y Junio del presente año. Los textiles han pasado desde la cifra de 616 a la de 1.811. Todos esos son ejemplos de alza en un país beligerante; lo mismo ocurre en los países neutrales, y muchas veces en estos últimos es donde se producen alzas más fuertes. Así nos hallamos con que, según cálculos de la «Labour Gazette», el alza de los precios de detalle relativos a veintinueve artículos de primera necesidad ha sido para la Gran Bretaña de 110 por ciento con referencia a los precios del mes de Julio de 1914, mientras que ha sido de 146 por ciento para Suecia.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Discurso del Presidente del Supremo

tendencia radical tira a destruir estos fundamentos, y que son tres los elementos que coadyuvan a la reforma, cuya armónica conjunción impone el triunfo: el derecho científico, las tendencias sociales y los programas políticos.

Hace un examen razonado e interesante de las diversas escuelas que en el campo de la ciencia penal se disputan la primacía: correccional, antropológica y preventivo perfeccionista.

Las doctrinas de esta última, de las que son divulgadores D. Pedro Dorado Montero, D. Quintiliano Saldaña y el señor Jiménez Asúa, son doctrinas de transición cuya estructura revela una amplitud de temas sobre la base de una especialización que convierte el Derecho penal en una vasta enciclopedia.

Se ocupa de la política penal en España, y señala dos hechos: la esterilidad de los intentos ministeriales de reforma; y lo pernicioso, en nuestra Patria, de que la política tome como extremo del programa de ningún partido lo que de modo tan complejo y especial atañe a las instituciones del Derecho. A este respecto habla de la ley de jurisdicciones, que redactada con ocasión de gravísimos hechos, se ha convertido en medida política de excepción, y peligrosa.

Estudia los tres datos que informan el problema penal, o sea el delito, el delin-

pena, y propone la inclusión de delitos que no fueron previstos en el Código, que nacieron después de la guerra...

«Porque no parece que se rehuya el tema, aunque en realidad no es esencial en la índole de este trabajo...»

Con esto se reduce la cuestión a un criterio oportunista, y en lugar de preguntar si es necesaria y justa la pena de muerte...

La reforma del Código es uno de los factores para la apetecida transformación del sistema penal...

El Derecho penal, en cuanto ciencia, es campo fecundo para laborar en todas direcciones...

GALICIA

CORUÑA

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de amnistía, les fué sobreesida la nota de prófugos que se les seguía...

Entre las estaciones de Oza y Betanzos chocaron dos máquinas, resultando gravemente heridos los maquinistas...

Las señoras y señoritas que patrocinan el Patronato de la Caridad, se reunieron...

para tratar de la organización de una función en el teatro «Rosalia Castro», a beneficio de aquella benéfica institución...

La Guardia civil de Padrón decomisó 13 terneras que conducían José Souto Souto y Roberto Iglesias sin la guía correspondiente...

Una comisión de vecinos de Pastoriza visitó al gobernador civil para rogarle que, en previsión de que el hambre se apodere de muchos hogares durante el invierno...

Se ha iniciado un expediente para recompensar el heroico acto realizado por el joven D. Enrique Iglesias Corra salvando de una muerte segura, en la Berbiriana, al niño José Antonio Díaz.

Se celebró en Cariño un mitin pro mejoras locales.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir mejoras en las obras del puerto para seguridad de la flota pesquera.

Rogar al alcalde de Ortigueira el establecimiento de un pequeño servicio de vigilancia en el mercado, para evitar los abusos que cometen algunos comerciantes desaprensivos.

Emprender una enérgica campaña contra el abandono en que se encuentra la instrucción en el pueblo, por hacer varios años que está cerrada la escuela de niños.

Esta tarde se posesionará oficialmente el ayuntamiento del nuevo palacio consistorial.

Después de la posesión se celebrará en el salón un banquete de gala, al cual serán invitadas las autoridades, los diputados a Cortes y senadores por la circunscripción, los diputados provinciales por La Coruña y la Prensa.

LUGO

En Lorenzana, cuando Antonio Bermúdez regresaba de una romería, disparó dos tiros de pistola contra Vicente Fernández, hirriéndole de gravedad.

Parece que el móvil del crimen fueron intrigas políticas.

Se dice que los disparos iban dirigidos no contra el herido, sino contra el ex juez municipal de Lorenzana, D. Joaquín Lozano.

El crimen ha causado gran impresión por tratarse de personas conocidísimas.

El prelado de Lugo hallase girando la santa visita pastoral a las parroquias del municipio de Meira.

Dicen de Vivero que el viernes último apareció ahogado en el río de Galdó, próximo al puente de San Martiño, el vecino de Cabanas Andrés Vale, suponiéndose que a causa de un ataque epiléptico se cayó al río, donde pereció.

El ingeniero Sr. López Díaz de Badoya, con el personal técnico de Obras públicas, ha practicado los trabajos de campo para el replanteo de los dos trozos que faltan para la terminación de la carretera de Lugo a Ribadeo, por Meira, sección Ribadeo Meira.

En Vico se arrojó al mar, intrépidamente, salvando de una muerte segura a un niño que había caído desde el Malecón, el joven abogado D. Ragino Cortiñas.

PONTEVEDRA

En Villagarcía fué pedida la mano de la señorita Rosa Villaverde Rey para el acaudalado joven D. Juan Buhigas Olavarrieta.

Adelantan los preparativos para las fiestas que se celebrarán con motivo de las bodas de oro sacerdotales del párroco de Santa María de Pontevedra.

Celebró Junta general el Colegio Médico de la provincia para tratar de la reforma del reglamento y de otras importantes cuestiones.

El diputado a Cortes por el distrito de Redondela D. Raimundo Riestra Calderón ha obsequiado a la Sociedad Española Football Club, de Cabral, del distrito de Lavadores, con una copa de plata que habrá de jugarse entre los equipos de segunda categoría de esta Región...

FERROL

El vapor pesquero de Ferrol «New York», ha encontrado 160 barriles de petróleo que se creen pertenecer al buque inglés naufragado a consecuencia del choque que hace pocos días ocurrió con otro vapor que con averías se encuentra fondeado en vigo.

La Alcaldía ha conseguido de los tahoneros que tienen existencias de harinas cedan parte de éstas en lo que sea necesario a otros tahoneros que carecen de ellas.

Han sido llamado los 171 jóvenes pertenecientes a las distintas Comandancias de Marina del litoral de España, que tienen solicitado su ingreso en la Armada como aprendices marineros.

Deben hacer su presentación a bordo de la corbeta «Villa de Bilbao», con el fin de sufrir el examen correspondiente y ser reconocidos facultativamente.

Por el gobernador militar se ordenó que en vista de la rapidez con que extiende la epidemia grippal, suspendan los jefes de cuerpo de la guarnición toda clase de ejercicios que puedan fococar a la tropa.

La romería de Santa Eufemia

El próximo Domingo, 22 del actual se celebrará en la cercana parroquia de Santa Eulalia de Oza (Cacheiras-Montouto) la tradicional romería de Santa Eufemia, a cuyo Santuario acostumbran a concurrir numerosas personas de esta ciudad.

El entusiasmo que han despertado las noticias publicadas anteriormente, anunciando el novenario, es admirable, y más aún al saberse que toda la mañana habrá misas rezadas con fervorosas pláticas a cargo de varios PP. Franciscanos.

Quejanse —y con sobrada razón— del abandono en que se halla el trozo del camino vecinal Stolle (llamado así por haberlo mandado abrir por su cuenta el finado D. Baltasar) que, partiendo del kilómetro sexto de la carretera de esta ciudad a la Estrada, llega hasta el atrio parroquial, y de que no lo hayan prolongado hasta el Santuario.

Para mantener el orden público, se trasladarán ya de víspera varias parejas de la benemérita del puesto del Ulla al mando de un sargento.

Dos bandas de música amenizarán la fiesta.

SANTIAGO

Como verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente la empresa de automóviles «La Emprendedora» que hace el servicio de Santiago a Villagarcía y Pontevedra modificó el horario al objeto de alcanzar cómoda y seguramente el tren mixto de Vigo que tiene la hora de salida de Pontevedra a las diez y diez de la mañana.

Dicho servicio se está viendo muy favorecido por el público.

Ha sido curado en el Hospital José Fraga Pedrosa vecino de Grijoa, en el Ayuntamiento de Enfesta, de una herida que se produjo casualmente cortando leña con una hacha.

El Orfeon de Santiago que dirige el maestro Valverde sigue ensayando estos días con objeto de celebrar en Santiago una velada y realizar una excursión a la Coruña a fines del próximo mes de octubre.

Ha sido detenido Andrés Feijóo de Conjo de Abajo, por causar daños en una finca.

Publicó el «Boletín oficial» la relación de las proposiciones presentadas a los concursos de caminos vecinales solicitando subvención del Estado.

En la Rua de San Pedro cuestionaron Manuel Casal y José Vázquez García. Este resultó levemente herido.

El P. Argüelles

Mañana sale para Gijón el R. P. Argüelles, Superior que ha sido de esta Residencia durante varios años, en cuyo cargo cesa por virtud de las disposiciones del nuevo Derecho Canónico que preceptúa sólo seis años al frente de dicho cargo.

La marcha del R. P. Argüelles es muy sentida en esta ciudad en donde supo captarse las simpatías de todos por sus excelentes dotes y afabilidad en el trato.

Para sustituirlo ha sido nombrado el R. P. Salvador.

Deseamos feliz viaje al R. P. Argüelles.

La guardia municipal detuvo a Ramona Gómez Iglesias, por dedicarse a cometer raterías.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 44 cestas de pescado.

Esta noche efectuará un paseo militar por la carretera de Orense el regimiento de Zaragoza.

Saldrá la fuerza a las ocho de la noche y regresará al cuartel a las doce.

Hará un recorrido de 16 kilómetros.

Esta noche celebran junta las sociedades de canteros y peones.

Al tablero de la plaza de Abastos José Vázquez Pérez, le decomisaron los agentes de la autoridad libra y cuarta de carne, expandida con falta de 20 gramos en el peso.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros, 1 buey y 1 vaca. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.077 kilos de carne.

LA NOVILLADA DEL 29

Nos comunican que ha quedado definitivamente formada la cuadrilla que habrá de actuar en la novillada que para el próximo día 29 organizan los dependientes de comercio de esta ciudad.

Según estas noticias las espadas son: Rafael Nuñez, Machaquitin y Fernando de Hena, Pacomio III.

La relación de banderilleros con sus respectivos alias es: Carlos L. Pérez, Santiagués; Alberto Perales, Morenito de Astorga; Jesús Botella, Milante; Jorge Guerra, Rubiales; Jacinto Rive, Rives, y Emilio Latorre, Uverito.

Nos ha visitado hoy el joven Ramón Castro y Castro rogándonos que rectifiquemos la noticia publicada días pasados de que intentara cometer un atraco cuando unas mujeres se dirigían a San Francisco de madrugada.

Según parece dichas mujeres aseguraron que no fué él quien las atracó.

Su Eminencia Reverendísima ha hecho los siguientes nombramientos:

«Economos».—De San Esteban de Culleredo, D. Juan López Dapena.

De San Julián de Poulo, D. Alfredo Baló Porto.

De San Nicolás de Cinis, D. Manuel Pardiñas Castro.

«Coadjutor».—De Santa María de Cela y unido Hermelo, D. Juan Paz Sanlés.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivo y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura los enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Efecto de un síncope, sufrió ayer tarde una caída en la Rua Nueva José Souto Carro, natural del Ayuntamiento de Oroso.

Ingresó en el Hospital quedando encamado en la sala de San José.

El empréstito municipal

Pasaron los millonarios. Un de talle. Siempre las izquierdas

Pocos días después de publicada la noticia del proyecto de un empréstito municipal, aquella fué reproducida por toda la prensa diaria y financiera de la nación. Y pocos más después de esto, de las provincias del norte de España, en donde existe una plétora de dinero que ansia segura y tranquila colocación, llegaron a esta ciudad dos millonarios, asturiano el uno, y bilbaíno el otro, con el único objeto de ver de cerca a la entidad que había de administrar esos millones del empréstito, de los cuales ellos habrían de cubrir la mitad, fuese de dos, tres o cuatro el total.

No les interesaban las garantías materiales que pudiera ofrecer el Municipio, porque aunque nada tenga el Concejo, decían, tendrá siempre los ingresos que autoriza el Estado por impuestos etc. y tendrá además los que produzcan las obras en que se invierta el producto del empréstito.

Pero si esto no les interesaba, tenían si gran afeite por conocer la composición del Ayuntamiento, y el espíritu ciudadano que animaba a los que lo componen, y si éste se concretaba a minucias y politiquerías rurales o si por el contrario se consagraban los ediles al estudio de asuntos elevados, de aquellos asuntos que traen el progreso moral y material del pueblo.

Alguien les había manifestado que este era un ayuntamiento de altura, de concentración que pudieran llamar, ya que se había puesto gran empeño en que fuesen a la Corporación personas de prestigio y respetables.

Las cosas no marchaban mal; pero hete aquí que en aquellos días en que estaban los millonarios se trató en una sesión del Ayuntamiento del ya famoso asunto del Convento de San Agustín; la prensa hizo el relato de lo sucedido, y al leerlo aquellos exclamaron, ¿cómo es esto?

¿En este Ayuntamiento, después de conceder un voto de confianza al alcalde se le analiza su conducta, se inquiera, se averigua porque ha hecho lo que ha hecho, se le ponen obstáculos para confirmar lo que él hizo y en último término no se le aprueba y queda el asunto en el aire? Pues un Ayuntamiento así compuesto, dijo uno de ellos, no puede inspirar la confianza del país. Ea, vámonos... con el dinero a otra parte. Y se fueron en vista de ese detalle.

Siempre las izquierdas lo destruyen todo, sin crear nada como sustitutivo.

Ha regresado de su hermosa posesión de la Torre de Tanxil nuestro querido amigo el Dr. Baltar.

EL RETRASO DEL CORREO

Anoche llegó a Santiago el correo de Madrid a las doce de la noche.

La causa del retraso ha sido un choque de trenes habido entre las estaciones de Ponferrada y Toral de los Vados.

Los trenes que chocaron fueron uno de mercancías y el mixto descendente.

Al de mercancías se le descendió, en mitad de la vía, una de las bielas de la máquina, motivo por el cual no pudo continuar viaje hasta serle reparada la avería.

En la misma dirección y con un intervalo de hora y media se dió salida de Ponferrada al tren mixto procedente de Madrid creyendo libre la vía, pues no se tenía ninguna noticia del accidente, y al llegar al lugar del suceso sobrevino el choque, que no pudo ser evitado, por haber ocurrido en una curva bastante pronunciada, yéndose el mixto sobre las mercancías y quedando hecho añicos el furgón de cola de este tren y sufriendo averías de bastante consideración la máquina del mixto.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

La vía quedó interceptada hasta las doce de la mañana de ayer, hora en que pudieron seguir viaje los trenes rápido y correo, haciéndolo primero éste porque a dicha hora se hallaban comiendo los viajeros del rápido y por no interrumpir la operación se negaron a seguir viaje hasta tanto que terminaron.

El Ayuntamiento de Enfesta saca a concurso la plaza de secretario, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

Gine y variedades

Después del éxito resonante obtenido por los aplaudidos artistas que componen la agrupación «The Siberian», fueron muchas las personas que se acercaron a confaduría para solicitar de la Empresa continuase por más tiempo actuando tan aplaudido conjunto. En vista de las reiteradas peticiones que en este sentido recibió el amigo Fraga, con muy buen acierto ha dispuesto que los «The Siberian» aplacen el debut en el Pabellón Lino de Coruña, presentándose de nuevo en nuestro coliseo en todas las funciones que se celebrarán mañana jueves.

Mañana, pues, con tal motivo y por ser día de moda se verá el Teatro concurridísimo.

También se exhibirá un magnífico programa todo de estreno, entre cuyas películas figura la regocijadísima comedia Revista Charlot, que consta de cinco grandes episodios absolutamente independientes, siendo por lo tanto el primero el que se estrenará mañana. En esta película el saladísimo Charles Chaplin, hace reír a mandíbula batiente con sus astracanadas exclusivas de las cuales es Emperador y Señor absoluto.

El viernes se continuará la emocionante serie «Ultus» estrenándose los capítulos tercero y cuarto que son rebosantes de interés.

Y el sábado tendrá lugar el extraordinario acontecimiento cinematográfico a saber: el estreno de la magistral y delicada comedia «Midinettes», en la cual la bellísima artista parisina «Susana Grandais», luce toda su gracia ingenua y encantante inefable que es peculiar en ella.

«Midinettes» es la historia de las clásicas modistilla de París con sus escenas frívolas y su vida alegre y sentimental, que ha inspirado muy bellas comedias a prestigiosos literatos franceses. Susana Grandais, la delicada comedianta hace de esta película, sin duda, la más agradable de cuantas producciones suyas se han proyectado.

«Midinettes» es la primera película de la admirable «Revista Fraga», y por ella se dará cuenta el público de la importancia de los films que figuran en tan notable publicación. Son muchas las personas que al enterarse de este estreno, han solicitado localidades para las funciones del sábado.

JUDEX.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

“La Emprendedora”

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO VILLAGARCIA Y PONTEVEDRA

A petición de numeroso público esta Empresa ha determinado establecer un nuevo servicio de omnibus automóviles entre Santiago y Pontevedra pasando por Esclavitud, Padrón, Cesures, Catoira, Villagarzia, Bayón, Vilanova, y empalme del Mosteiro el cual inaugurará el 15 del actual con arreglo al horario siguiente:

Salida de Santiago para Pontevedra: a las 7,00 de la mañana hora oficial Villagarzia 9,00 id.

llegando a Pontevedra a las diez para enlazar con el tren mixto que va a Vigo.

Salida de Pontevedra para Santiago: a las 3,00 de la tarde hora oficial Villagarzia 4,00 id.

llegando a Santiago a las 6,00 de la tarde.

Administraciones: En Santiago: la de la Empresa, Senra, 5. En Villagarzia: comercio de D. Segundo Abalo En Pontevedra: la de la Empresa Castromil calle González Besada.

Telegramas y telefonemas Los aliados rechazan la paz de Austria

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 18

Aleman Alemán Entre el Ailette y el Aisne fracasaron varios ataques del enemigo. En el resto, sin novedad.

Francés Al Oeste de San Quintin y en las regiones de Holnon y Sabic progresamos. Hicimos 50 prisioneros.

Inglés Continuaron los combates al Nordeste de San Quintin. Ganamos terreno en Holnon.

LA PAZ DE AUSTRIA LOS ALIADOS EN CONTRA Contestación de Wilson

Discursos de Balfour El ministro de Relaciones extranjeras de Inglaterra en un discurso dijo, refiriéndose a las proposiciones de paz:

«Hablando honradamente, no tengo la menor esperanza de que con las proposiciones austriacas pueda llegarse a la paz. Solo se tratará de una fregua en lucha. Pienso que la suerte de la civilización está en juego, pero sin embargo no veo que las condiciones que hoy prevalecen puedan servir para entablar conversaciones y que la indicación que hace la nota austriaca sea base para llegar a aquélla.

Llevamos guerreando cuatro años y durante este largo período los alemanes ya por mediaciones de su Gobierno o de un miembro cualquier, no hicieron nada que pudiera llamarse proposición de paz.

Austria menciona la transacción ofrecida en 1916, cuando el principal párrafo del documento decía que en ningún mo-

mento Alemania y Austria apartaron la convicción de que sus derechos e intereses legítimos son compatibles con el respeto de las otras naciones. Todo ciudadano de los países beligerantes sabe que esas indicaciones eran inexactas y que la historia las juzgará como falsas.

Antes de zanjar las gestiones relacionadas con la paz, hay otros asuntos más importantes al tratar.

Con atención ala nota austriaca, el vicecanciller negaba explícitamente la restauración de Bélgica con indemnización, aunque surgiendo la idea de una independencia condicional.

El momento político CONSEJOS DE MINISTROS Madrid 18

El de ayer. Nota oficiosa Del consejo que ayer celebraron los ministros se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha terminado la deliberación sobre las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la ley y reglamento de funcionarios. Al tomar sus acuerdos se ha inspirado en el mismo propósito que determinó la presentación y aprobación de dicha ley en el Parlamento, o sea el de mejorar la situación de los empleados. Al propio tiempo entendió que es elemental del Gobierno garantizar el sacrificio impuesto al Tesoro, para que no resulte estéril, adoptando disposiciones encaminadas a asegurar el debido rendimiento del trabajo, entendiendo que si en todo tiempo debe exigirse el cumplimiento del deber es esto más indispensable después de haber hecho pesar sobre los contribuyentes nuevas cargas para atender a reclamaciones de justicia y de necesidad para la mayor eficacia de los servicios.

Dadas estas consideraciones, el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos: 1.º El aumento en los haberes, establecido en la ley de funcionarios, se devengará desde principios de este mes, abonándolo desde el primero de Octubre a aquellos empleados que tengan sus nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas y satisfaciendo en el mes siguiente la diferencia correspondiente a este mes a aquellos cuyas nóminas no estén adaptadas.

2.º Las horas de oficina serán de nueve a una y de tres a cinco, sin más excepción que la de aquellos servicios que, por su naturaleza especial, lo acuerde así el Consejo, a propuesta del ministro respectivo, disponiéndose en cada caso que la excepción se publique en la «Gaceta».

3.º Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al ministro de Abastecimientos, se declara no comprendidos en la ley y reglamento de funcionarios a los empleados que presten servicio en dicho departamento y que no formen parte de los escalafones de otros ministerios.

A continuación el Consejo deliberó sobre las explicaciones formuladas por

el ministro de Estado respecto a la situación internacional.

Se reanudó el examen de los proyectos tributarios, que seguirá en nuevos Consejos, juntamente con el de otros proyectos de diversos ministerios.

Dato a San Sebastián

Mañana, después de asistir al consejo que presidirá el Rey saldrá el Sr. Dato para San Sebastián.

Impresión favorable

La impresión que hay acerca de los asuntos diplomáticos tratados en los consejos de estos días y que facilitan los mismos ministros es de gran optimismo.

En el consejo hubo absoluta unanimidad al tratar estos asuntos.

Contra la censura

Madrid 18

Es general el disgusto que reina entre los periodistas por la forma en que se ejerce la censura.

Esta tarde se reunirán los directores de los periódicos para ocuparse de estos atropellos y ver la manera de evitarlos.

Una comisión de periodistas recoge firmas para una solicitud encaminada a que sea expulsado de la Asociación de la Prensa el gobernador de Madrid señor López Ballesteros quien ejerce la censura.

Los funcionarios del Estado

Madrid 18

Disgusto

Los funcionarios del Estado están muy disgustados por el horario que acordó anoche el Consejo para las dependencias.

Dicen que el acuerdo de los ministros infringe el propósito de la Ley que era el de mejorar la situación en que se hallan los empleados con la carestía de la vida, dejándoles tiempo para ocuparse a la vez en otros menesteres.

En la Gaceta

Madrid 18

La Gaceta de hoy publica:

Real Decreto reformando la disposición transitoria del reglamento de funcionarios del Estado en el sentido de que el excedente de personal de todas las categorías y clases que resulte de la formación de las plantillas permanecerá en el servicio activo disfrutando de los mismos beneficios que los de plantilla.

Para extinguir el excedente del personal se amortizarán una por cada dos plazas vacantes.

Publica también una R. O. fijando las horas de oficina en todas las dependencias que serán de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 5 de la tarde.

R. O. declarando que los aumentos de sueldo a los funcionarios comenzarán a devengarlos el día 1 del actual.

LA SALUD EN ESPAÑA

Madrid 18

En Gobernación nos dijeron que en Apies hay 280 casos de gripe; en Graus 80, en Angeles 8 y en Garnella 4.

Decrece la epidemia en Pamplona.

Madrid 18.

Dicen de Balazote (Albacete) que se han presentado allí varios casos de estrema gravedad.

Según nuevos estudios de la enfermedad los casos de la Granja son de gripe.

En general la epidemia decrece a excepción de Apies.

Subsistencias y alumbrado

Madrid 18

El Ministro de Abastecimientos señor Ventosa declaró que no autorizará ninguna exportación de artículos de primera necesidad.

Dijo que lo advertía para que luego no sellamen a engaño los acaparadores de dichos artículos los cuales con su acaparamiento hacen elevar los precios.

Madrid 18

El alcalde Sr. Silvela celebró una conferencia con el Sr. Ventosa acerca de las disposiciones sobre restricción del fluido eléctrico.

Acordaron que se apague el alumbrado supletorio a las once de la noche a cuya hora deberán cerrarse los portales.

Ultima hora

Madrid 18 (17).

Además del consejo que mañana presidirá el Rey los ministros celebrarán reuniones los cuatro días restantes de la semana.

Se comenta mucho este acuerdo de los responsables.

En el consejo de esta tarde se tratará del presupuesto de Fomento.

Madrid 18

La Gaceta publica:

Concediendo la gran cruz de beneficencia a la escritora D.ª Sofia Casanova y a la superiora del Hospital de Santander Sor Ramona Robarabal.

Confirmando al Sr. Montes Jovellar en el cargo de Subsecretario del ministerio de Abastecimientos.

Disponiendo que en los establecimientos fabriles de artillería se creen cooperativas para la venta de artículos de consumo con destino a los obreros.

R. O. relativa a las limitaciones del suministro de fluido eléctrico.

Otra sobre utilización de wagones de la compañía del Norte.

Madrid 18

Dicen de Ciudad Real que durante una capea celebrada en Malagón se hundió un tablao donde había gran número de espectadores.

Resultaron muchos heridos.

Madrid 18

Telegrafían de Roma diciendo que ante las proposiciones de paz hechas por Austria el Papa se limitará a negarse a sostener las que hiciera por propia iniciativa y cooperará a las de Austria.

Madrid 18

El escritor Mariano de Cavia ante las intemperancias de la censura dice que se destierra él a sí mismo y que no firmará ningún artículo mientras subsista la absurda censura actual.

Madrid 18

Los fraanceses y los ingleses siguen avanzando en el frente occidental.

Rechazaron varios contraataques alemanes.

Asmenta la actividad de la artillería en el sector de San Mihil.

Madrid 18

CROUSELLES

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés, 112.

Segundo Aniversario D.ª CONSUELO ULLOA VILLAR DE VAZQUEZ Falleció el 20 de Septiembre de 1916 Confortada con todos los auxilios espirituales Su viudo, D. Cesáreo Vázquez Martínez; hijos, José María, Cesáreo, Rita y Carmen; madre política, ilustrísima señora D.ª Teresa Martínez Torres; hermanos, hermanos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amistades la encomienden en sus oraciones y asistan al funeral que el próximo día 19, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco, o a alguna de las Misas que en dicha iglesia y en las de Silleda y Orazo se aplicarán los días 19 y 20 por su intención. Santiago, 18 de Septiembre de 1918. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis y los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid, Lugo y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Coche-cesto y un carro de transporte de cuatro ruedas. Se vende, con sus aparatos para dos caballos. Precios muy baratos. Informes: Casas Reales, esquina a las Ruedas (Dulcería).

INSTRUCCION PÚBLICA

El Ayuntamiento de Dumbria ha abierto un concurso para arrendar un local con destino a la escuela del Ezaro.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Paderne D. José María Rosende Pantojas, con sueldo anual de 1.000 pesetas.

Se han remitido al Instituto de Orense los títulos de Bachiller de D. Camilo Martínez y Martínez, D. Carlos Moreira Casal, D. Antonio Porto Veiras, D. Adolfo Crespo Domínguez, D. Manuel González Rey, D. Parino del Río González y don José Fernández Rodríguez.

Mañana darán comienzo en la Escuela Normal los exámenes de la convocatoria extraordinaria.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 17

Nacimientos.—Simeón Emilio Segundo Pascual Zaera Lado, María de la Encarnación Martínez Giménez.

Defunciones.—Clara Carballo, tres meses y medio, bronconeumonía; Alfonso Barroso Canosa, mes y medio, tisis; Dolores Vázquez Martínez, 22 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Gacetillas

Los especialistas no le traían alivio

Que por fin halló en las Píldoras Foster para los riñones

El señor Alfonso Cedeño, agente de policía de la bella ciudad de la Habana (Cuba), con domicilio en la calle de España, n.º 40, nos pasa la siguiente comunicación:

«Después de haber estado padeciendo por espacio de dos años de una terrible afección de los riñones y haberme visto con los especialistas en esta enfermedad no lograr ninguna mejoría, un amigo



El Sr. CEDEÑO

(De una fotografía)

me recomendó las Píldoras Foster para los riñones, y al terminar el sexto frasco quedé completamente restablecido.

No dejaré de recomendar a mis amigos y paisanos que sufran de la misma enfermedad que tomen sus famosas Píldoras Foster para los riñones, si desean recuperar su salud, y para que mi curación sirva de guía a otros, les adjunto mi fotografía, y doy a ustedes autorización para que hagan de ella lo que tengan por conveniente.

Las Píldoras Foster para los riñones son sin rival contra los dolores de espalda y de los miembros, debilidad o enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hinchazón, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.

De venta en todas las farmacias. Precio, 375 ptas. el frasco.—(Agentes generales: Alemany & C.ª, Escudillers, 23, Barcelona).

Francisco de porte contra libranza de correos por dicha suma, más 25 céntimos para remitirlo certificado.

Depósito en Santiago: Sres. Pereiro y Reyes, Huérfanas, 24, y Rúa Nueva, 53.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las afecciones urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

posesión o querido... correo de... un choque... ueron uno... pendiente... brendió, en... el de la... no pudo... reparada la... un inter... salida de... cedente de... pnes no se... dente, y a l... obrevino el... vitado, por... va bastante... sobre el... añidos el... y sufriendo... la má... nguna de... hasta las... ora en que... es rápido y... te porque a... do los via... errumpir la... viaje, has... a saca a con... dotada con... as.

obtenido componen... fueron acercaron a... Empresa tutando tan... de las recien... tido muy buen... The Sibe... Pabellón... e de nuevo... s funciones... ves... o por ser... concurri... nífico pro... cuyas peli... a comedia... de cinco... ente inde... el prime... a. En esta... s Chaplin... e con sus... cuales es... mocionan... los capitu... rebosantes... xtraordi... gráfico a... l y delic... la cual la... ana Gran... y en ella... las clási... escenas... ntimental... comedias a... s. Susana... anta hace... más agr... suyas se... elicula de... y por ella... importan... tan nota... s perso... reno, han... funciones... UDEX... drés... 03... 20.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana Admite carga y pasaje

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quiló, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc. e. c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Eminentemente de España, América y Extranjero.

Dato eloquente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con impresionables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía tricromas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; la impresión en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, como el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces, y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares y anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

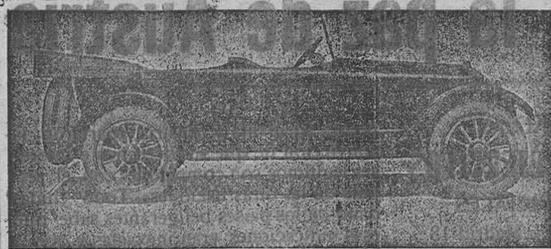
Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20-días de darse una fricción diaria con el Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región; En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas a americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarras crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.